

# Apuntes para la reconstrucción de la bibliografía del humanista Francisco Núñez de Oria<sup>1</sup>

María Fernández Ríos

Universidad de Jaén  
mfrios@ujaen.es

Recepción: 05/04/2023, Aceptación: 26/11/2023, Publicación: 31/12/2023

## Resumen

Francisco Núñez de Oria, médico y poeta natural de Casarrubios del Monte (Toledo), figura entre los principales autores de medicina de la España aurisecular. Entre su bibliografía encontramos varios tratados divulgativos sobre tocología, higiene y bromatología en lengua vernácula, algunos poemas tanto en latín como en vernáculo, así como una extensa epopeya latina dedicada a Felipe II, los *Lyrae Heroicae libri XIV* (1581). La obra de este humanista es su mayor legado, trabajos que, aún hoy en día, siguen siendo objeto de estudio, especialmente en el campo de la historia de la medicina. Dada la inexistencia, hasta el momento, de un estudio bibliográfico cabal sobre Francisco Núñez de Oria, en este trabajo nos proponemos arrojar nueva luz sobre la obra de este humanista. Presentaremos, a modo de introducción, una reseña biográfica del humanista, y, a continuación, su bibliografía, estructurada en tres subapartados: obra médica, obra poética y obra perdida.

## Palabras clave

Francisco Núñez de Oria; estudio bibliográfico; Humanismo médico; Humanismo español; medicina renacentista; poesía neolatina; poesía renacentista; epopeya quinientista; *Lyrae Heroicae libri XIV*.

1. Este trabajo se inserta en el Proyecto de Investigación del Plan Nacional de I+D PGC2018-094604-B-C31 (MCIU/AEI/FEDER, UE) y en la Red de Excelencia FFI2017-90831-REDT, y ha sido financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a partir de la convocatoria de Ayudas para contratos predoctorales para la Formación de Profesorado Universitario según la Resolución del 4 de octubre de 2018. Agradecemos al profesor Manuel A. Díaz Gito su atenta lectura y sus valiosas sugerencias.

### Abstract

*English title.* Notes for the reconstruction of the bibliography of the humanist Francisco Núñez de Oria.

Francisco Núñez de Oria, a physician and poet from Casarrubios del Monte (Toledo), was one of the leading authors on medicine in Renaissance Spain. His bibliography includes several treatises on obstetrics, hygiene and bromatology in the vernacular, some poems in both Latin and vernacular, as well as an extensive Latin epic dedicated to Philip II, the *Lyrae Heroycae libri XIV* (1581). The work of this humanist is his greatest legacy, works which, even today, continue to be the subject of study, especially in the field of the history of medicine. Given the lack, to date, of a comprehensive bibliographical study of Francisco Núñez de Oria, this paper sets out to shed new light on the work of this humanist. We will present, by way of introduction, a biographical sketch of the humanist, followed by his bibliography, structured in three sub-sections: medical work, poetic work and lost work.

### Keywords

Francisco Núñez de Oria; bibliographical study; medical humanism; Spanish humanism; Renaissance medicine; Neo-Latin poetry; Renaissance poetry; epic quinientist; *Lyrae Heroycae libri XIV*.

## Francisco Núñez de Oria

Francisco Núñez de Oria fue un médico y poeta oriundo de Casarrubios del Monte, provincia de Toledo, en torno a la primera mitad del siglo XVI.<sup>2</sup> No

2. Los registros civiles más antiguos de Casarrubios del Monte pertenecen a la iglesia de San Andrés (s. XIV). Esta fue quedando paulatinamente a las afueras, hasta su ruina, como la encontramos en la actualidad. En el centro del pueblo quedó la iglesia de Santa María, de mediados del siglo XVI, a la que fueron trasladados los registros bautismales de la de San Andrés. Arroyo López, cronista oficial de esta localidad, asegura haber consultado la partida de bautismo de Francisco Núñez de Oria, datada en 1531, en la iglesia parroquial de Santa María, en proceso de restauración en estos momentos. No disponemos, sin embargo, de ningún dato acerca de su fallecimiento.

disponemos, por el momento, de ningún estudio biográfico íntegro sobre este humanista, cuya identidad fue confundida durante siglos.<sup>3</sup> Así lo evidencian las primeras noticias biográficas a cargo de Nicolás Antonio (1783: 451-452), Anastasio Chinchilla (1845: 94-97 y 1845: 382-385) y Hernández Morejón (1843: 148-150 y 1846: 196-197). Son reseñas someras e imprecisas, y se centran sobre todo en la producción literaria del humanista.

Las aproximaciones biobibliográficas más exhaustivas sobre Núñez de Oria son obra, en primer lugar, de la historiadora Francés Causapé (1975: 167-180), que acomete esta labor como prefacio a su estudio del *Aviso de sanidad* de Núñez de Oria (Madrid, Pierres Cosin, 1572), y, en segundo lugar, de Arroyo López (2016: 72-81), nombrado en 2022 “Cronista de la Villa” de Casarrubios del Monte por el Ayuntamiento de este municipio.

Sabemos que Núñez de Oria obtuvo el grado de Licenciado en Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares en 1559,<sup>4</sup> y que alcanzó el grado de doctor en esta disciplina al año siguiente.<sup>5</sup> En esta institución, el humanista tuvo como profesores a eminencias de la medicina de la época como Fernando de Mena,<sup>6</sup> médico de Felipe II, o Cristóbal de Vega,<sup>7</sup> según cuenta él mismo en sus obras (Núñez de Oria 1569: 109 y 1580: 165). Parece ser que, tras culminar una exitosa etapa académica,<sup>8</sup> el humanista se instaló en la corte de Felipe II en Madrid, donde se consagró al ejercicio de la medicina.<sup>9</sup>

Durante estos años (1560-1586), Núñez de Oria se encargó de publicar algunas de sus obras. Prueba de su éxito como escritor es la reedición posterior de algunas de ellas, que además podemos consultar en distintas bibliotecas de

3. Para profundizar más acerca de la vida de este humanista, remitimos al trabajo biográfico sobre Francisco Núñez de Oria que verá la luz en el próximo número de la revista de Filología Clásica *Minerva* (Universidad de Valladolid). En este artículo concluimos que, ante la falta de evidencias sólidas que respalden la lectura ‘Francisco Núñez de Coria’, optaremos por mantener la forma con la que él se autodenomina en sus obras, ‘Francisco Núñez de Oria’.

4. Nuestro humanista figura como *aprobatus* del “tercer principio de medicina” en un acto público celebrado en esta facultad el 12 de octubre de 1559 (cf. Muñoz 1945: 252).

5. Para lograr este último grado, se requería un desembolso económico importante (cf. Muñoz 1945: 159), por lo que inferimos que nuestro humanista perteneció a una familia adinerada.

6. Sobre Fernando de Mena consúltese la entrada de Martín Ferreira (2013: 429-431).

7. Acerca de Cristóbal de Vega remitimos a la entrada de Martín Ferreira (2013: 666-667).

8. Según podemos deducir de los fondos documentales de la Universidad de Alcalá de Henares, Núñez de Oria no repitió ningún curso, ni siquiera el “tercer principio”, que era el más exigente de su especialidad (cf. Arroyo López 2016: 73).

9. En el prólogo de su *Regimiento y Aviso de sanidad* (Medina del Campo, Francisco del Canto, 1586), Núñez de Oria asegura que no ha querido hablar en su tratado sobre “el uso venéreo” y “las pasiones del ánimo”, “lo uno, porque me pareció que la tal materia tirava mas a moralidad que no a medicina. Lo otro por estar ocupado en cosas familiares, y basta residir en Corte para no poder tener oportunidad para semejantes obras, mayormente el que tiene por su industria de adquirir las cosas necessarias, y resistir a las assechanças y cautelas de aquellos, cuyo estudio no es sino astucias y lisonjas: con las quales cosas atierran y derruecan y abajan las buenas letras y estudio, y atraen a si los animos, ansi de los illustres, como del plebe”.

todo el mundo. En estas obras, Núñez de Oria da cuenta de una erudición extraordinaria, a juzgar por la cantidad y la variedad de autores que cita.<sup>10</sup>

Asimismo, en la obra médica de este humanista podemos observar su inclinación por la poesía.<sup>11</sup> Pero el ejemplo más manifiesto de esta vocación poética son los *Lyrae Heroicae libri quatuordecim*,<sup>12</sup> una epopeya latina dedicada a Felipe II. Todo parecen elogios en cuanto a su producción médica y poética, tanto en vida como de manera póstuma. Los propios casarrubieros se enorgullecen al recordar a su paisano doscientos años después, en 1786: “Doctor en medicina, poeta latino de no ínfimo grado” (Arroyo López 2016: 73).

A continuación, proponemos nuestra propia reconstrucción de la bibliografía de Francisco Núñez de Oria, redactada a partir de todos los datos que hemos podido recabar sobre este médico y poeta del Siglo de Oro español. Abordaremos, en primer lugar, su obra médica y, en segundo lugar, su obra poética. Dedicaremos un tercer subapartado a otras obras que se encuentran perdidas.

## Obra médica

De creer a Hernández Morejón (1843: 148), González de Sámano (1850: 210) y Arroyo López (2016: 79), la primera obra publicada por Francisco Núñez de Oria es el *Regimiento y Aviso de sanidad que trata de todos los géneros de alimentos y del regimiento de ella*. Según los citados autores, esta obra se imprimió por primera vez en Madrid en 1562, “cuyo mérito se explica perfectamente con advertir que en solo el transcurso de veinte y cuatro años fué impresa dos veces en Madrid (en 1562 y en 1572) y la tercera en Medina (1586)” (González de Sámano 1850: 210). No obstante, el primer asiento encontrado de esta obra se refiere como primera edición a la de 1572, que corrió a cargo de Juan de Escobedo:

Asiento del Dr. Francisco Núñez de Coria, médico, vecino de Casarrubios del Monte, residente en la corte, y Juan de Escobedo, librero andante en corte. El Aviso de Sanidad, que trata de los alimentos, será impreso por orden y cuenta de Juan de Escobedo, que da en el acto 100 reales y se le entrega el original y el privilegio.

Imprimirá 1.500 cuerpos, y una vez vendidos, podrá el autor volverlo a imprimir por su cuenta. El autor corregirá las pruebas de impresión. Se darán al

10. Véase, por ejemplo, la relación de autores citados por el humanista en el *Regimiento y Aviso de sanidad* (1586) redactada por Francés Causapé (1975: 255-256).

11. Como expondremos más adelante, en el *Tractado del uso de las mujeres* que comprende el *Regimiento y Aviso de sanidad*, como colofón al tratado, Núñez de Oria (1586: 377-378) inserta la receta de un purgante en forma de epigrama latino, dedicado a Felipe II, que a continuación traduce al castellano en forma de soneto.

12. En adelante emplearemos la forma abreviada del título, *Lyra Heroica*.

autor 20 ejemplares gratis (Francisco de Córdova, 1572, fol. 294) (Pérez Pastor 1907: 435).<sup>13</sup>

Dado que no hemos encontrado más datos acerca de esa supuesta primera edición de 1562, hemos considerado que la primera obra publicada por Núñez de Oria fue el *Aviso de sanidad* (Madrid, Alonso Gómez, 1569), cuyo asiento para la impresión data del 4 de marzo de 1569 (aunque el privilegio real tiene como fecha el 25 de octubre de 1568):<sup>14</sup>

Asiento del Dr. Francisco Núñez de Coria con Alonso Gómez sobre la impresión del Aviso de Sanidad. —Madrid, 4 de Marzo de 1569. Se imprimirán 1.000 cuerpos, en 8.º, papel y letra como la muestra: 500 ejemplares para el impresor y 500 para el autor, que adelantará 30 ducados en dinero. La impresión se hará en dos meses. Los 500 ejemplares del impresor no se podrán vender en el reino de Toledo, sino más allá de los puertos en la misma Castilla. Las cotas marginales serán en letra cursiva. Todos los libros irán firmados del autor. El impresor ha de devolver el original al autor después de concluida la impresión. A Juan de Escobedo se dará la tercera parte de los 500 ejemplares del autor, porque ha dado 10 ducados de los 30 concertados. — (Juan de Córdova, 1569, fol. 87 (cf. Pérez Pastor 1907: 435).

El título completo de la obra refleja la intención de poner sus conocimientos médicos al servicio de cualquier lector que quiera recibir sus consejos: *Tratado de medicina, intitulado Aviso de sanidad en tres libros, en el qual ay muchos exemplos, y reglas para saber el tiempo y hora, en la qual qualquier enfermo o sospechoso de su salud se pueda seguramente sangrar, y purgar, y exercitar, y dietar, o quando no lo deua de hazer sacado de la doctrina de Hypocrates y Galeno. Por el Doctor Francisco Nuñez de Coria, natural de Casarruuios.*

Este tratado se inserta dentro de una tradición de divulgación médica para el mantenimiento de una buena salud y mejora de la calidad de vida —correspondiente a lo que hoy denominamos medicina preventiva— que se remonta al griego Hipócrates (*Peri diaítes* o *Peri diaítes hygieines*).<sup>15</sup> La obra hipocrática perduró en Occidente gracias a su principal continuador, el autor grecorromano Claudio Galeno (segunda mitad del s. II d.C.).

El galenismo hipocrático dominó el panorama médico áureo, consistente en la traducción, edición e interpretación de los textos antiguos, mayoritariamente, con escasas aportaciones empíricas propias y, por ende, poco avance

13. Asimismo, este asiento corrobora la tesis de que Núñez de Oria ejerció como médico en la corte de Felipe II.

14. Podemos encontrarlo fácilmente, puesto que está digitalizado en *Google Books* (ejemplar de la Biblioteca Nacional de Austria: <<http://bit.ly/3K8fob2>>). Este ejemplar es igual que el que se conserva en la Biblioteca Nacional de España con signatura R/7818.

15. Contamos con una edición castellana de estos tratados griegos a cargo de García Gual (1983).

científico (cf. Sánchez Granjel 1980: 17-40 y Garrido Aranda 2001: 173-198).<sup>16</sup> Los médicos humanistas inscritos en esta corriente acostumbraban a compilar su saber en regimientos de salud, herederos de los *regimina sanitatis* medievales<sup>17</sup> (citamos, por ejemplo, a Luis Lobera de Ávila, Andrés Laguna, Francisco Vallés, Cristóbal Méndez, Núñez de Oria y Álvarez de Miraval) (cf. Álvarez del Palacio y Fernández Díez 2006: 95-116).

Así pues, la obra *Regimiento y Aviso de sanidad* (1569) de Núñez de Oria es un tratado higiénico y dietético en la línea del galenismo hipocrático imperante. Está dedicado a Felipe II y al médico Diego de Olivares, a los que solicita protección frente a las críticas de sus maldicientes.

En la dedicatoria al rey Felipe II, Núñez de Oria, “su muy humilde vassallo”, anuncia que su próximo proyecto será de mayor envergadura: “trabajaré en adelante con mayor cuydado y diligencia de offerer otra más principal y erudita obra” y que “no temeré en adelante las murmuraciones e injustas reprehensiones de los invidiosos e detractores”. Culmina la dedicatoria a Diego de Olivares suplicándole que “os mostreys fauorable en aquestas obrezicas e trabajos mios tan desiertos y desamparados de fauor quanto son rodeados de disfauor e inuidia, y solamente recibays mi voluntad de aprouechar en algo si pudiesse”. Tras las dedicatorias incluye un “soneto del licenciado Céspedes”:<sup>18</sup>

Si dulce stilo ingenio fertil vena  
Si quanto el Arabe, y el Attico y el Doro  
Y el latino sacaron del thesoro  
De Hypocrates, Galeno y Auicena.  
Si fama que de un polo al otro suena  
buscas lector si perlas, plata y oro  
Aqui lo hallaras y aquel decoro  
Del hondo y verde valle y vega amena

16. Esta tendencia mayoritaria no implica que los médicos humanistas no hicieran aportaciones empíricas propias. Prueba de ello es la traducción al castellano del *Dioscórides* griego que lleva a cabo Andrés Laguna (Amberes, Juan Latio, 1555), trufada de sus propias experiencias procedentes de la práctica clínica, o el *Libro del ejercicio corporal* de Cristóbal Méndez (Sevilla, maestro Grigorio de la Torre, 1553), donde la propia experiencia del autor queda perfectamente reflejada (consúltese la edición moderna a cargo de Álvarez del Palacio, 1996). Sobre la evolución de la medicina en nuestro país en la segunda mitad del siglo xvi, remitimos al trabajo de Gutiérrez Rodilla (2005: 299-306), quien dedica también un epígrafe a la interacción entre latín y vernáculo en el panorama médico quinientista.

17. Véase al respecto el capítulo sobre la dietética en los regimientos de salud en el siglo xvi en España a cargo de Álvarez del Palacio y Fernández Díez (2006). Además, acerca de la influencia de Galeno en nuestro país, remitimos al trabajo de Álvarez de Palacio (2008).

18. Este “licenciado Céspedes” pudo ser un médico o estudiante de medicina, según indica la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (URL: <<http://bit.ly/40hoDv9>>). Para el presente trabajo, nos limitaremos a reproducir los poemas en castellano y en latín extraídos de los paratextos de las obras del médico de Casarrubios, puesto que su traducción escapa al propósito del presente artículo, que no es otro que dar cuenta de la obra de este humanista, tanto latina como vernácula, localizada hasta el momento.

Este que nos embia por consuelo  
 Apollo de su cumbre para medio  
 Del mal, Francisco Núñez es de Coria  
 Que con limada pluma dio tal vuelo  
 Que dando al flaco y languido remedio  
 Ganado a (eternamente) fama y gloria.

Incluye un *authoris thetrasticum*, que da muestra de su fervor religioso:

Si cathedra insignem titulo non fecit honoris  
 Me, neque regalis quae nitet orbe domus.  
 Hoc meruisse satis, nam uirtus sola ministrat  
 Viuere perpetuo, caetera morte ruunt.

A continuación, detalla en un índice el contenido de los capítulos de cada uno de los tres libros e incluye una sucinta fe de erratas. En el primer libro, diserta sobre la importancia de las evacuaciones y las purgas, tanto para curar enfermedades como para prevenirlas. En el segundo libro, trata sobre humores, fluidos, evacuaciones y el ejercicio físico. En el tercer y último libro vuelve a abordar las evacuaciones y las purgas. En varias ocasiones, establece una relación directa entre las distintas estaciones y el cuidado de la salud.<sup>19</sup>

En 1572 se publicó en las prensas de Pierres Cosin (Madrid) el *Aviso de sanidad, que trata de todos los géneros de alimentos, y del regimiento de la sanidad, comprouado por los mas insignes y graues doctores*, aunque la licencia real, que concede a Núñez de Oria el derecho exclusivo de venta e impresión de la obra, data del 29 de noviembre de 1570, y el privilegio real data del 12 de abril de 1570. Estaba tasado en tres reales y medio. Según el asiento que mostramos *supra*, debieron imprimirse 1.500 libros. Francés Causapé (1975: 176) sostiene que se trata de la segunda parte del *Aviso de sanidad* de 1569.

Dedica este tratado al “Muy ilustre Señor Doctor Martín de Velasco”, perteneciente al consejo y cámara de su Majestad, y consuegro de Francisco Chacón, “señor de las villas de Casarruvios, y Arroyo de Molinos, de quien yo y mis pasados fuymos vassallos y criados”. Núñez de Oria solicita su amparo para evitar así la censura por los delicados temas de los que trata.

Consta de cinco libros. El primer libro aborda el pan, las carnes, los pescados, la leche y los huevos; el segundo las hortalizas y las legumbres; el tercero

**19.** Véase, por ejemplo, el capítulo decimotercero del libro segundo (Núñez de Oria 1569: 86): “en el qual se trata de los años, meses, días, horas en que se deua fazer la euacuacion preseruatiua adonde tambien se pone, por que costellaciones se diuiden los tiempos del año, y al fin como la euacuacion se toma principalmente de la qualidad del ayre circunstante, y estas euacuaciones se entienden por via de preseruacion en los sanos, en los quales como se ayan de fazer las euacuaciones en el verano muestra quales se ayan de euacuar en el principio quales en el medio quales al fin adonde tambien se muestra como no se deue euacuar en los caniculares y quando conuenga purgar por arriba quando por abaxo”.

estudia las frutas y los frutos; el cuarto trata de “manjares compuestos, como de ensalada, salsas, pasteles, caçuelas” y el libro quinto<sup>20</sup> estudia la bebida (el vino, el agua y otras). Es un compendio detallado sobre dietética que incluye incluso nuevos productos venidos de América.

En algunos ejemplares de esta edición se incluye la primera edición del *Tractado del uso de las mugeres, y como sea dañoso, y como sea prouechoso, y que cosas se ayan de hacer para la tentacion de la carne, y del sueño y vaños*.<sup>21</sup> López Piñero (1975: 23) opina que se trata de “una interesante monografía sobre higiene sexual” y que “su lectura no es sólo curiosa sino sugerente”.

El pudor imperante recomendaba que asistiesen al parto exclusivamente mujeres, comadronas y parteras. La muerte prematura de Isabel de Portugal, esposa de Carlos V el 1 de mayo de 1539, y la repentina muerte de Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II, el 3 de octubre de 1568, ambas por complicaciones en el embarazo, suscitaron una mayor preocupación de los especialistas médicos por el embarazo y el parto humano, a la que obedece este tratado.

A lo largo de estos doce capítulos, como bien indica el título, aborda el coito, el sueño y el baño. Núñez de Oria es consciente de que “muchos aura que me quieran reprender de deshonesto y torpe porque quiero tractar de esta materia...”, pero aduce que el coito es natural y necesario para la procreación y la buena salud. Apoya sus opiniones en pasajes de Aristóteles, Avicena u Ovidio, entre otros, a los que incluso cita textualmente (cf. Núñez de Oria 1572: 291).

Curiosamente, Núñez de Oria evitará emplear la palabra ‘sexo’, y en su lugar recurrirá a tecnicismos o eufemismos como ‘dar gusto’, ‘excitación venérea’ o ‘conocer carnalmente’. Entre las páginas 377 y 378, como colofón al tratado, el humanista añade la receta de un purgante en forma de epigrama latino, *epigramma medicamenti cathartici*, dedicado a Felipe II, que traduce a continuación al castellano en forma de soneto:

Inuentum praesens morbis compluribus aptum  
 Auscultare uelis, magne Philippe meum.  
 Quod licet exiguum fuerit gestamine rerum

**20.** El quinto libro de este tratado, titulado “De los vinos, agua y otras bebidas”, ha sido estudiado por Duránte Fernández (2018). La autora identifica, entre las fuentes explícitas, un total de doce autores: Hipócrates de Cos, Aristóteles, Quinto Ennio, Quinto Horacio, Galeno, Beda el Venerable, Isaac Israelí, Rhazes, Haly Abbas, Avicena, Averroes y Pietro D’Abano. Asimismo, señala que hay fuentes implícitas que corresponden, fundamentalmente, a fragmentos del tratado galénico *De arte medendi* de su profesor de la Universidad de Alcalá Cristóbal de Vega.

**21.** El ejemplar de la Biblioteca Nacional de Austria (<<http://bit.ly/3jYdls>>) es igual que el ejemplar R/8214 de la Biblioteca Nacional de España y ambas contienen la primera edición del *Tractado del uso de las mugeres*. Sin embargo, el ejemplar R/5920 de la Biblioteca Nacional de España no lo incluye. Para su consulta, remitimos a las ediciones modernas a cargo de Martínez Molina (1995) y Dangler (1997). Martínez Molina (2012) dedica también un capítulo al estudio de la sexualidad femenina en este tratado.

Est uirtute potens in medicando malis,  
 Naribus atque ori gratum minimeque molestum  
 Euacuat succos cum leuitate malos.  
 Sanguinis omne serum bilemque expurgat utramque  
 Viscera confirmat tristitia sensa leuat.  
 Febribus et morbo thoracis conuenit omni  
 Renibus atque utero fert properanter opem  
 Disipat obscure flatus, educit ichores  
 Atque hilares aegros euacuando facit.  
 Melis arundinei, diuumque interpretis herbae  
 Succorum libras sex cape lance pare  
 Succorumque duas persarum adiunge rosarum  
 Sanguine quas tinxit caesus Adonis apro.  
 Et florum bellae, cum bos apparuit, Io  
 Adiicias quantum bis manus una capit.  
 Et centum insignis quae mittit pruna Damascus,  
 Qualia produci nunc Tagus adde libens  
 Haec simul immisce Vulcano et decoque donec  
 Ex toto subsit porcio dimidia.  
 Quae colo transfunde alioque in uase receptam  
 Obserua plures optime Burge dies.

Su romance en sonetos:

Gran Rey Philippo sacro y poderoso  
 ten por bien de escuchar attentamente  
 este compuesto mio prouechoso  
 para muchas dolencias, y clemente:  
 el qual aunque no sea copioso  
 en las cosas que lleua, ciertamente  
 para quitar el mal es valeroso,  
 segun se experimenta entre la gente.

Siendo apazible al gusto y al olfato  
 sin pesadumbre alguna, sin malicia,  
 saca el humor maligno, y el ingrato  
 de dentro de las venas sin porfia:  
 suele tambien sacar de rato en rato  
 La colera y triste melancholia,  
 para males de pechos es muy apto,  
 para fiebres que vemos cada dia.

Descarga los riñones con presteza,  
 y tambien la matriz, expelle el viento  
 del cuerpo con occulta subtileza,  
 el suero de la sangre y corrimiento.  
 Toma vna espesa miel que se desteza  
 de vnas preciadas cañas, y con tiento,  
 pela tres libras della con presteza,  
 pues seran menester para mi intento.

Toma ansi mismo al tanto de los çumos  
 de la yerua que el dios Nieto de Atlante

interprete hallo, dos de los çumos  
de la rosa de Persia rubicante,  
con la sangre de Adonis, por sus humos  
muerto en el bosque moço y bien andante,  
sino que siendo tierno, por los duros  
montes, acometio la fiera errante.

Vn par da puños toma por entero  
de las flores de Isis la graciosa,  
quando en vaca tornada fue primero  
por lupiter, temiendo a su celosa  
muger, y hermana, y a su rigor fiero,  
cien ciruelas tambien de la abundosa

Damasco añadiras, si bien pondero,  
es facil de hazer, no graue cosa.  
Estas cosas no mas en vno ayunta,  
y en manso fuego puestas, cueçan tanto,  
que la mitad se gaste en ygal punta,  
Despues lo cuela junto, y guarda quanto  
el espacio de vn año, se barrunta.

Por último, añade una “Glosa” en prosa en la que asegura que ha comprobado el efecto purgante de este jarabe. Además, expone por qué ha preferido escribirla en verso: “porque mejor se encomendasse a la memoria” y “porque nadie pudiese añadir ni quitar”. A continuación, explica con mayor detalle el proceso de preparación de este mejunje y las referencias mitológicas que ha introducido. Finalmente, culmina con una breve receta que “cada uno puede darse sin preparacion alguna de xaraues, con solo buen regimiento”.

En 1580 vio la luz en casa de Juan Gracián (Alcalá de Henares) el *Libro intitulado del parto humano, en el qual se contienen remedios muy utiles y usuales para el parto difficultoso de las mujeres, con muchos otros secretos a ello pertenecientes*.<sup>22</sup> El privilegio real data del 3 de febrero de 1579. Incluye una dedicatoria a Isabel de Avellaneda, mujer de don Íñigo de Cárdenas, del Consejo Real de Su Majestad, en la que elogia su linaje a través de un relato onírico: “como yo después del cansancio de la vista de los enfermos me allegase a recrear junto a unas fuentes y sombras de unos alamos muy poblados, me cay adormido de un dulce sueño”.

En el sueño, después de salvarse milagrosamente de un río al que se había precipitado, caminando por aquel paraje natural, encuentra a Lucina, la diosa de los partos, que descifra el significado alegórico de este sueño. También le dedica unos versos en latín:

**22.** Esta obra ha sido editada por Martínez Molina (1995). En ella incluye un estudio preliminar con algunas notas al autor y su obra, y una síntesis de cada capítulo, que hemos tenido en cuenta a la hora de redactar este apartado. Podemos consultar digitalmente en *Google Books* un ejemplar procedente de la Universidad Complutense (<<https://bit.ly/3FSzZ0t>>) y otro de la British Library (<<https://bit.ly/3LMFFwI>>).

Isabellam Iñigo dum iungit mater amoris  
 Diua Venus dixit, quod dare plus potui.

Y su traducción al castellano:

Como la Diosa madre de Cupido  
 A la bella Ysabela con su caro  
 Don Iñigo de Cardenas tan raro  
 Iuntase darle mas dixo he podido.

Por otro lado, en la dedicatoria al rey, Núñez de Oria asegura que fue “compuesta y trabajada entre tantas tribulaciones, desassossiegos, cuydados, ansi de mi familia, como de aquellos enfermos que stauan a mi cargo”. Subraya la utilidad de esta obra, con indicaciones prácticas para las parteras, con el fin de “aprouechar y remediar mucho a las mujeres y niños”.

Es una traducción anotada de la edición latina del *Rosengarten* (*El jardín de rosas*) del médico germano Eucharius Rösslin, escrita originalmente en alemán y traducida al latín por su hijo homónimo como *De partu hominis* (París, Ioan-nem Foucher, 1538). Rösslin padre se dio cuenta de que la alta tasa de mortalidad infantil se debía en gran parte a las malas prácticas de las parteras. Decidió entonces, publicar un tratado en alemán, para que fuera accesible a estas mujeres, incluyendo en él grabados de Martin Caldenbach, alumno de Alberto Durrero. En ellas podemos ver la silla de parto, la cámara de descanso y las posiciones del feto en el útero. Sus ilustraciones también fueron reproducidas fielmente en el tratado de Núñez de Oria.

Esta obra se inserta en una corriente de tratados materno-infantiles dirigidos a comadronas, parteras y madrinas, cuyos conocimientos médicos eran mayormente empíricos, para inculcarles algunos conocimientos médicos teóricos y soluciones a problemas que se les podían plantear. Entre los eminentes médicos que compusieron esta clase de obras en nuestro país, además de Núñez de Oria, se encuentran Damián Carbón, autor del *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños* (Mallorca, 1541); Luis Lobera de Ávila, autor del *Libro del regimiento de la salud, y de la esterilidad de los hombres y mugeres, y d'las efermedades d'los niños y otras cosas utilissimas* (Valladolid, Sebastián Martínez, 1551) y Juan Alonso Ruyces de Fontecha, autor de *Diez privilegios para las mujeres preñadas* (Alcalá, 1606).

Núñez de Oria sintetiza en 170 páginas los diferentes problemas que podían sobrevenirle a una comadre, ofreciendo soluciones sin entretenerse en interpretaciones personales, consideraciones morales o explicaciones superfluas. El sentido práctico de este tratado justifica el éxito editorial que tuvo, puesto que llegó a reeditarse en, al menos, cinco ocasiones.<sup>23</sup>

23. No obstante, no todos los estudiosos fueron de la misma opinión: Fernández Morejón (1843:

Cuenta con una reimpresión en Zaragoza en 1638 en la imprenta de Pedro Verges “mercader de libros en la calle de Toledo”, quien, según el privilegio real, adquirió la licencia para imprimirlo y venderlo por diez años en el reino de Aragón. Es la primera edición póstuma de una obra de nuestro humanista, pues el gobernador de Aragón en el privilegio real dice que el libro ha sido “compuesto por el Doctor Francisco Núñez, Doctor prehemiente que fue de la Vniversidad de Alcalá”.<sup>24</sup>

Asimismo, Jerónimo de Ayala lo incluyó en su *Principios de cirugía, útiles, y provechosos para que puedan aprovecharse los principiantes de esta facultad* (libro didáctico para los estudiantes de Medicina de Madrid), entre un tratado de cirugía y el *Tratado de cirugía* extraído de la *Cirugía Universal* de Juan Fragozo (Alcalá, Juan Gracián, 1592). Existen, al menos, cuatro ediciones de la obra de Ayala: una en 1693 en Valencia por Vicente Cabrera;<sup>25</sup> otra en 1705 en Valencia por Jaime Bordazar<sup>26</sup> y otras dos en la prensa de Ángel Pascual en Madrid, una en 1716<sup>27</sup> y otra en 1724, no digitalizada.

En realidad, está compuesto por dos libros: un primer libro sobre el parto y las patologías derivadas del parto y el puerperio, el *Libro de los partos, en el qual en breue suma se contienen las curas y remedios, con los quales, los partos difficiles se hagan faciles, y como sin peligro pueda nacer la criatura viua, y expelerse la muerta, y las pares de tenidas, y del regimiento y cura, para los accidentes delas preñadas y rezien paridas, y de los niños*, y, a partir de la página 124, un segundo libro, el *Libro segundo de los casos y enfermedades de los infantes rescien nascidos*, donde desarrolla pormenorizadamente las enfermedades infantiles.<sup>28</sup>

En el capítulo once del primer libro, dedicado a la lactancia del niño, el autor recomienda, en el caso de que la madre de la criatura no pueda dar leche, que lo haga un aya “que ni haya mucho ni poco que parió” y que, preferiblemente, haya dado a luz a un varón, entre otras características. En este punto, Núñez de Oria introduce un poema elegíaco del médico y poeta Joan Ursino, al que ya había citado anteriormente (cf. Núñez de Oria 1580: 97), para describir cómo ha de ser físicamente esta aya. Va seguido de su traducción (incompleta) al romance:

Quin praecor in teneris uenias quaesita puellis  
 Purpurens cuius surgat ab ore color.  
 Pellis ebur referat, paruis sint fulva papillis:  
 Pectora, et Aeoi lumina more micent.

197) consideró que “no es bajo ningún aspecto interesante”, mientras que Chinchilla (1845: 384) aseguró que era “de los mejores que se escribieron en España”.

24. La Biblioteca Nacional de España cuenta con tres ejemplares de esta edición, con sigaturas R/5119, R/11195 y R/257.

25. Es posible consultar esta edición digitalmente en: <<http://bit.ly/3IEzqQQ>>.

26. Para consultar la edición digital remitimos a: <<http://bit.ly/3jH3bj0>>.

27. Puede consultarse en el siguiente enlace: <<http://bit.ly/3LMmK5b>>.

28. Este libro ha sido estudiado al detalle por Hernández Alcántara (1960).

Nigra supercilia inflexum curuentur in arcum:  
 Sint rutili crines, frons pia, larga manus.  
 Qualis nuda solet depingi in montibus Ide,  
 Aut raptu cuius Troia tremata fuit.  
 Quali et admota quae mollibus aspide mammis  
 Oppetiit: moecho commoritura duci.  
 Talis nempe iuuat collo pendere lacertis:  
 Et dare puniceis Basia grata genis.

Mas antes quiero vengas escogida:  
 Entre las bellas delicadas damas,  
 De un rostro rubicundo esclarecida.  
 Parezca lo demás marfil muy fino:  
 Dependan de tus pechos dos piñitas,  
 Tus ojos el luzero matutino.  
 Tu negra ceja en arco se levante:  
 Como oro resplandesca tu cabello,  
 Tu mano larga, ledó tu semblante.  
 Qual en el fresco y fértil monte de Ida,  
 Desnuda suele estar suelto el cabello,  
 La madre de Cupido, niño bello,  
 Qual suele ser pintada aquella Reyna  
 Por quien fue el Ilion puesto por tierra  
 O la que se mato con sierpe fiera.

Núñez de Oria está convencido de que la leche que ingiere el infante afectará directamente a su temperamento. Además, este poema alude al canon de belleza física femenina, basado en la piel clara, cabellos largos y rubios, y rostro agradable. Vemos aquí, por tanto, un claro ejemplo de maridaje entre poesía y “ciencia” (cf. Casariego Castiñeira 2018: 425-426).

La última obra médica publicada de Núñez de Oria es el *Regimiento y Aviso de sanidad* (1586) en la imprenta de Francisco del Canto (Medina del Campo),<sup>29</sup> donde también verían la luz otros tratados médicos como el *De la conservación*

29. Esta obra se puede consultar también en *Google Books* (ejemplar de la Biblioteca Nacional de Austria digitalizado por *Google Books*: <<http://bit.ly/3YcCYHZ>>). Álvarez del Palacio y Fernández Díez (2006) parten de esta edición para su pormenorizado estudio de la obra, que incluye una valiosa valoración del tratado desde la perspectiva de la nutrición actual. Asimismo, Francés Causapé edita y comenta este tratado en diferentes fascículos del *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia* (1975-1976). La autora incluye interesantes conclusiones, como que Núñez de Oria ya tiene conocimiento del proceso de absorción del intestino. Además, compendia en este trabajo todos los autores que cita Núñez de Oria en este tratado, que van desde Aecio hasta Virgilio. Véase también al respecto el estudio de Garrido Aranda (2001: 173-198). En Gutiérrez Torrecilla, Casado Arboniés y Ballesteros Torres (2013: 742) se cita una obra de María Luz López-Terrada titulada *Francisco Núñez de Oria y su Regimiento y Aviso de sanidad (1586)* (Universitat de València, 2002), en formato CD-ROM. No obstante, según nos indica la propia autora, este libro es imposible de encontrar, ya que nunca llegó a ver la luz, pese a que se había solicitado el ISBN.

*de la salud del cuerpo y del alma* (1597) de Álvarez de Miraval. La licencia real data del 9 de julio de 1585. Está dedicada, mediante una epístola, al obispo de Zamora, don Juan Ruiz, oriundo de Alcalá de Henares. Finalmente, le dedica un poema en castellano:

Dexad las frescas aguas hijas bellas  
 De Nereo y vuestras casas cristallinas  
 Vos musas sacras las nueue donzellas  
 Dexad vuestro Helicon y caballinas  
 Fuentes, y como soys claras estrellas  
 Con vuestras ondas, lyras tan diuinas  
 Venid a coronar el sacro Duero  
 Pues tal pastor se halla en su ribero

Religioso pastor de gran doctrina  
 De caridad valor de virtud lleno  
 Qual ni en Tibri, ni en Ebro, ni en Marina  
 Se pudo hallar tal, pastor sereno  
 Y fuerte contra bestias de rapiña  
 Constante y aprobado recto bueno  
 Iuan Ruyz su nombre por virtud subido  
 Por valles, y collados estendido

En Tajo fue nascido, y en Henares  
 De sublimadas letras enseñado  
 De azul y blanca borla coronado  
 Entre doctos zagales, y entre pares  
 De iuuenil edad mas estimado  
 Lector de lo que cantan en altares  
 Interprete catholico y diuino  
 De psalmos, y de texto euangelino

Con tal pastor aprisco Zamorano  
 Podras yr a beuer de la agua viua  
 Aquella que el Mesias soberano  
 A prometio de dar a la captiua  
 Muger Samaritana de su mano  
 Quando con voluntad muy compasiua  
 Al pozo de Iacob la saludara  
 Y de todas sus culpas la librara.

Resuenen con çampoñas las riberas  
 Con flautas con accentos y harmonia  
 Echo refiera sus voces postreras  
 Mas que solia con dulce melodia  
 Los rios coronados de mimbreras  
 De sauzes, flores muestren alegria  
 En Tibri los zagales colorados  
 Esmaltan dones al pastor sagrados

Y, a continuación, añade un epigrama latino “para vuesa señoría, por el qual se vee en suma lo que este tractado contiene”:

Optime Ioannes clara de stirpe Ruyze  
 Zamorae antistes, candide sancte pater.  
 Gloria luxque sacrae uocis, tutela Mineruae  
 phoeboeique gregis, Castalidumque chori.  
 Qui delubra Dei qui religionis honorem  
 Amplificas, studiis tollis ad astra tuis.  
 In te nam ratio studiorum permanet omnis  
 et spes uirtutis, religionis onus.  
 Et quia tu tristes hac tempestate camaenos  
 exornas solus solus ad astra leuas  
 Hunc precor, ut tutus sis morbis, accipe librarum  
 Nestoris ut uiuas tempora longa senis.  
 Quid Cereris prosint, quid munera grata Iyaei  
 Quid fructus, quid olus, conferat, iste docet.  
 Quid caro quadrupedum, uolucrumque simulque natantum  
 Quid condimentum conferat omne docet.  
 Seu contage uelis seu te defendere morbis  
 Seu maui aptis te recreare cibis.

En el prólogo expone en nueve folios sus principales motivaciones para escribir este tratado, que se resumen en la responsabilidad que siente como médico de compartir y difundir sus conocimientos dietéticos.

Es una versión ampliada y mejorada del *Aviso de sanidad* de 1572.<sup>30</sup> Modifica el prólogo y la tabla de contenidos se encuentra al final y no entre las páginas preliminares. Introduce más productos y consejos que no había incluido en la anterior. Contiene 68 capítulos en lugar de los 66 que presentaba la primera edición. Asimismo, vemos que añade un primer libro a modo de introducción, sobre los diferentes regimientos entre las gentes. También se incluye, en algunos ejemplares, una reedición del *Tratado del uso de las mujeres*.<sup>31</sup>

## Obra poética

Núñez de Oria también es autor de una elegía latina a Isabel de Valois, titulada *Elegia in obitu serenissimae Isabellae Hispaniarum Reginae, grauissimi Doctoris*

**30.** El secretario real y autor del privilegio real de este tratado, Miguel de Ondarza Zavala, afirma, además, que: “Despues aca le auiaades tornado a añadir mucho mas, y a corregir”.

**31.** Los ejemplares R/7925 y R/3302 de la BNE y el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Austria incluyen este tratado, mientras que R/3804 no lo incluye. La principal diferencia con la edición anterior es la adición de notas marginales con algunas aclaraciones y las fuentes de sus referencias.

*Francisci Nunnesii Coriani Medici peritissimi, in huius operis commendationem, que se incluye justo antes del prefacio de la obra *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias de la Serenísima Reina de España Doña Isabel de Valois, nuestra señora* (Madrid, Pierres Cosin, 1569):<sup>32</sup>*

Ante diem raptam Isabellam Musa canore  
 Gutture conqueritur, hinc Elegia venit,  
 Hinc Elegia uenit, toto resonabilis orbe,  
 Orbis enim tanta perditione dolet,  
 Perdidit exemplum magnum atque insigne pudoris  
 Virtutum, morum, religionis, opis.  
 Tu tamen, o Regina sedes super aetheris axe  
 Regales inter uirgineosque choros  
 Vnde tuas urbes Hispanaque prospicis arua,  
 Et Fratris pariter Gallica regna tui.  
 Has ergo e caelo uersus, qua mente solebas  
 Suscipe Franciscus, quos tuus ecce facit.  
 Haec sacra Ioannis diuina poemata saltim  
 Suscipe, quae solers dedicat ille tibi,  
 Concinit ille tuas Musis et Apoline dignis  
 Versibus in ferias, funereasque preces.  
 Plus Cicerone sonans tua sacra encomia pandit  
 Plena tua (authore hoc) gloria semper erit.

En esta obra, López de Hoyos, catedrático del Estudio General de la Villa de Madrid, compendia los actos celebrados en Madrid en 1568 con motivo del entierro de Isabel de Valois. En ella se imprimen, además, los primeros poemas de Cervantes, al que Hoyos llama “mi amado discípulo”: un epitafio en soneto acompañado de una copla, cuatro redondillas castellanas y una elegía dirigida al cardenal Espinosa.

Entre los tratados médicos en castellano, descuella una extensa epopeya latina, la *Lyra Heroyca* (Salamanca, Matías Gast, 1581), en 10.495 hexámetros dactílicos divididos en catorce cantos.<sup>33</sup>

A imagen de la *Eneida*, en la primera mitad (libros I-VII) se narran las aventuras de los paladines de Carlomagno, mientras que en la segunda mitad se cuenta el asedio de las tropas sarracenas capitaneadas por Agramante a la corte del rey Carlomagno en París (libros VII-XIV). No obstante, el verdadero héroe de la contienda será el héroe medieval hispano Bernardo del Carpio, que, con una

32. Encontramos dos ejemplares en la BNE con signaturas R/6244 y R/2861, digitalizados por la *Biblioteca Digital Hispánica* (<<http://bit.ly/3mM1ge8>>).

33. Los principales estudios sobre esta epopeya tan poco conocida son obra de Chevalier (1966: 205-214) y Vilà (2001: 420-441). Para ampliar la información acerca de esta epopeya neolatina de corte ariostesco, remitimos a los trabajos de Fernández Ríos (2022, 2023a y 2023b), en los que la autora aborda distintos aspectos del poema.

milagrosa y fugaz actuación en el canto noveno, inclinará la balanza a favor de la cristiandad (IX, 506-642).<sup>34</sup>

Es, pues, una suerte de derivación del *Orlando Furioso* sometida a un esquema formal e ideológico virgiliano,<sup>35</sup> según el cual, las hazañas de Carlomagno y sus paladines durante este cerco remiten directamente a las proezas contemporáneas del emperador Carlos V y sus sucesores.<sup>36</sup> Es, asimismo, una epopeya profundamente alegórica,<sup>37</sup> ofreciendo un catálogo de ejemplos morales, en detrimento, en ocasiones, de la calidad literaria.<sup>38</sup>

En definitiva, la *Lyra Heroica* supone uno de los intentos más destacados de conciliación de la tradición clásica y la poesía caballeresca, puesta al servicio de la legitimación de la monarquía austríaca. Además, esta epopeya cuenta con un prólogo a cargo del que fuera el maestro de Miguel de Cervantes en el Estudio de la Villa de Madrid, el maestro y humanista Juan López de Hoyos,<sup>39</sup> en el que equipara esta epopeya a la *Eneida* y las *Metamorfosis*. Este se refiere a Núñez de Oria como un referente de las letras españolas:

Iure Hispania nostra clarissimos poterit triumphos agere, cum haec aetas egregios et literatos viros tulerit, quorum sapientia et meliores et grandiores bonarum literarum foetus foeliciter ediderit. Inter quos doctor peritissimus Franciscus Nunius Oria, non uulgare tum poseos, tum philosophiae, tum medicinae (quod aperte eius scripta testantur) egregie comparauit.<sup>40</sup>

34. Núñez de Oria, al igual que otros escritores contemporáneos como Espinosa y Garrido de Villena, reivindica la figura de este héroe español frente a los renombrados héroes francos Roldán o Rinaldo de Montalbán. Así lo expresa en el proemio de la *Lyra Heroica* (*Lyr.* I, 10-11): *Rolandus, dominusque Albani montis, Iberus / Et Bernardus, eis par claro sanguine et armis* (“Roldán, el señor de Montalbán, y también, igual a ellos por su clara sangre y sus armas, el íbero Bernardo”), idea que repite en el libro noveno (*Lyr.* IX, 422-424), en el que este interviene, *cuius uigor acer in armis / Aequat Rolandi, necnon Ammone creati / Viribus* (“aguerrido en la batalla, cuya fuerza iguala a la de Roldán y el hijo de Amón”).

35. Contamos con un trabajo en prensa titulado “El maridaje entre latín y vernáculo en la época de Carlos V: la literatura al servicio del poder”, en el que estudiamos con mayor detenimiento el programa político de la *Lyra Heroica* y su gran deuda con el del vate mantuano. Asimismo, remitimos en este punto a nuestro trabajo Fernández Ríos (2023c), en el que ahondamos acerca de la impronta del *Orlando Furioso* en el conflicto bélico de la *Lyra Heroica*.

36. Núñez de Oria manifiesta su intención de elaborar una *translatio imperii* entre Carlomagno y Carlos V desde el proemio de la *Lyra Heroica* (I, 8): *decus Augustum generi dabit inclita Carli Roma* (“la ínclita Roma dará al linaje de Carlos un honor augusto”).

37. El humanista incluye antes de cada canto una *allegoria* en la que desglosa en prosa el significado alegórico oculto tras las escenas que va a narrar, inspiradas en las que Dolce compuso para el *Furioso*, para la edición de Giolito de 1542.

38. En palabras de Chevalier (1966: 213): “C’est que leur obscurité est délibérée, c’est qu’ils n’ont été conçus que pour être expliqués. (...) cette construction patiente laisse un sentiment d’artificiel, (...) et l’œuvre perd finalement en valeur littéraire”.

39. Contamos con una biografía de López de Hoyos a cargo de Alvar Ezquerro (2014).

40. Núñez de Oria (1581: 3): “Nuestra España podrá llevarse justamente ilustrísimos triunfos, puesto que este tiempo ha engendrado hombres egregios y literatos, cuya sabiduría felizmente también ha originado a los mejores y mayores frutos de las buenas letras. Entre estos está el sapien-

Núñez de Oria cuenta también con dos poemas en recomendación de la obra *Enarratio in Beati Iudae Thaddaei Apostoli canonicam* del humanista toledano Pedro Martínez de Brea publicada en Sagunto en 1582 (el colofón, sin embargo, indica que vio la luz en Alcalá) en las prensas de Juan Íñiguez de Lequerica. Están sin paginar, justo antes de la dedicatoria al rey. El primero es un *carmen elegiacum in commendationem operis*:

Vltra Sauromatas glaciali, frigore cretum  
 Oceanum uolitat gloria Petre tua.  
 Seu physeos edas præclara uolumina digna  
 Cecropidis, magno dignoque Aristotele:  
 Seu sacra interpres diuum mysteria pandas,  
 Seu doceas iuuenes dogmata sacra palam.  
 Siue rudem instituas populum bene uiuere uita,  
 Sermone, exemplo, religione, fide.  
 Siue tuo eloquio facundo haeretica pellas,  
 Subdere seu Christo barbara monstra uelis.  
 Gaude igitur niueo, et tyrio nimis aptus honori:  
 Sit satis hoc tantum te meruisse decus.  
 Sat meritis potuisse togam te murice tinctam  
 Cingere: ter geminam sat potuisse mitram.

Y, a continuación, le dedica un segundo poema escrito en versos asclepiadeos menores (*Eiusdem authoris in commendationem operis carmen asclepiadeum*):

O Petre, ingenio qui super aethera  
 Transcendis, superi et dogmata numinis  
 Sentis, qui altisona præditus alite  
 Naturæ referas diuitis abdita.  
 Petre Aristoteles alter, et altior:  
 Diuino quoniam pneumate splendidus  
 Sacris ex adytis candida lilia  
 Pandis, perpetuo uiuida saeculo:  
 Pandisque antidotum cuius odoribus,  
 Cuius præsidio uipera mordica,  
 Atque omne effugiet reptile noxium.  
 Obscuris tenebris nanque opus abditum  
 In lucem reuocas, fertile moribus  
 Prauis hæresibus fortiter obuium,  
 Saltem dum studiis dum scholiis tuis  
 Lustratur. Siquidem reddis Apostolum  
 Iudam conspicuum, nomen ob impium

---

tísimo doctor Francisco Núñez de Oria, que compuso de forma sublime y en latín sobre poesía, filosofía y medicina (como abiertamente muestran sus obras)” (la traducción es propia). Esta última frase aúna las dos principales facetas de este humanista, la de tratadista y la de poeta latino, evidenciando, además, la admiración que suscitó ya entre sus contemporáneos.

Oblitum, miserans corde piaculum  
 Tantum. Scilicet ist hæc salus omnium  
 Lethæo fluuio spreta latesceret.  
 Compluti ergo decus, lux, Petre martie,  
 Princepsque Hesperia scriptor in ultima,  
 Fulgentes radios incipe spargere,  
 Europæ, atque Asiæ finibus omnibus:  
 Vt pulsis tenebris, mentibus hostium  
 Verax religio splendeat undique:  
 Et te sancta fides auspice gentibus  
 Cunctis nota palam ducat ad æthera,  
 Omnes incolumes criminis impij.

### Obra perdida

El privilegio real del *Aviso de sanidad* (Madrid, Pierres Cusin, 1572) da cuenta de otras dos obras que desconocemos:

Por parte de vos el Doctor Francisco Nuñez de Coria, nos ha sido hecha relacion, que vos auiaades compuesto tres libros, el vno sobre los Afforismos y Epidemias de Ypocrates y sobre las euacuaciones vniuersales de todo el cuerpo, y el otro sobre todas las enfermedades que fatigan el cuerpo humano, ansi en lo interior, como en lo exterior, en los quales auiaades gastado mucho tiempo y puesto mucho trabajo.

Menciona también esta última obra al final del *Libro del parto humano* (Medina del Campo, 1586): “como se parece en el libro que escribi sobre el parto humano de euacuaciones, y en el otro que escribi sobre alimentos”. No descartamos que con “el libro de evacuaciones” se esté refiriendo al *Aviso de sanidad* (Madrid, Alonso Gómez, 1569), en el que trata sobre purgas. Sánchez Quintanar (1852, 38), asegura que es un libro “tan desconocido de los historiadores” porque estos ignoran la existencia de esta cita que él ha visto en su edición del *Libro del parto humano*.

Continuando con las obras de nuestro humanista, en el Archivo General de Simancas (AGS, GYM, LEG, 274, 98) encontramos un documento<sup>41</sup> producido por el Consejo de Guerra, en el que un tal Licenciado Núñez, probablemente el hijo de nuestro humanista, solicita una plaza de médico en “esta” armada, lo que hace suponer, por la fecha de entrada (7 de julio de 1589), que se trata de la armada de Inglaterra, también llamada la Armada Invencible. Era muy frecuente que, cuando se pedía una merced se justificara haciendo valer los méritos de los antepasados.

41. La documentación del Consejo de Guerra se encuentra, por el momento, inédita. Agradecemos a la directora del Archivo General de Simancas, Julia Rodríguez de Diego, su colaboración en la localización, descripción y digitalización de este documento para su consulta.

En este caso, el Licenciado Núñez alega que su padre sirvió al rey durante veinte años en la corte. También afirma que este dedicó al rey el libro titulado *Lira Heroica*, previa aprobación de su publicación por el Consejo Real, organismo encargado de la censura de todas las obras que se presentaban para su edición. Este libro, según cuenta en el memorial, se mandó leer en la Universidad de Alcalá en lugar de Virgilio en la lección o cátedra de Prima. Incluye entre los libros de este médico “uno de alimentos y otro del parto humano y otros dos en latín”, pero desconocemos cuál podría ser esa segunda obra latina. Asegura, igualmente, que su padre “en ello gastó mucha hazienda en cuya recompensa no se le hizo ninguna remuneración”.

Asimismo, aunque Núñez de Oria ejerció como médico en la corte de Felipe II, requirió de patronos que le protegiesen de sus detractores y financiasen sus obras, algo que no siempre logró. En la dedicatoria de la *Lyra Heroica* al cardinal Antonio Perrenot de Granvela, el humanista da cuenta del esfuerzo económico que ha supuesto la publicación de algunas de sus obras, añadiendo que otras, latinas y vernáculos, dependen del mecenazgo para poder ver la luz:

Eorum opusculorum quae alias latino, alias sermone uernaculo excussioni multis cum aerumnis ac calamitatibus hactenus commendauī. Praeter alia non minoris estimatio- nis opera, quae absentia Maecenatum, perpetuis tenebris in obliuione delitescunt.<sup>42</sup>

De hecho, a continuación, siguiendo con esta *captatio beneuolentiae*, el humanista asegura que está pasando necesidad por culpa de algunas enemistades:

Tum liberorum ac familiae prouidendae necessitudine, tum inuidorum, tum aulici hospicii iniuriis lacessitus, et usque ad angulos absoletae domus, ac potius tugurii retrocedere coactus, solo diuini numinis et non aliunde expectato sufragio.<sup>43</sup>

## Conclusiones

Si hoy en día continuamos investigando sobre la figura de Francisco Núñez de Oria es gracias a su importante legado bibliográfico. Este consiste, por un lado, en cuatro tratados médicos: el *Aviso de sanidad* (Madrid, Alonso Gómez, 1569),

42. “Hasta ahora me he encargado, con muchas desgracias y calamidades, de que estas obritas que están tanto en latín como en lengua vernácula salieran a la luz. Hay además otras obras de no menor calidad, que, por la ausencia de mecenas, languidecen olvidadas entre tinieblas perpetuas” (la traducción es propia). Véase esta dedicatoria en el ejemplar con signatura BH FLL 19351 conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid (<<https://bit.ly/3Rx9jHi>>).

43. “...por mi necesidad de cuidar de mis hijos y de mi familia, víctima de injurias tanto de los envidiosos como de los cortesanos, hasta el punto de verme forzado a retirarme al abrigo de una casa abandonada, más bien de una cabaña, con el consuelo de la divinidad y sin esperar el reconocimiento de ninguna parte” (la traducción es propia).

tratado higiénico y dietético, en la línea del galenismo hipocrático; el *Aviso de sanidad* (Madrid, Pierres Cosin, 1572), compendio detallado sobre dietética que incluye, en algunos ejemplares, la primera edición del *Tractado del uso de las mujeres*, un tratado de tocología y puericultura; el *Libro intitulado del parto humano* (Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1580), un tratado obstétrico y pediátrico dirigido a las parteras, de gran éxito editorial, y, por último, el *Regimiento y Aviso de sanidad* (Medina del Campo, Francisco del Canto, 1586), una versión corregida y ampliada del *Aviso de sanidad* de 1572, que incluye, en algunos ejemplares, una reedición del *Tratado del uso de las mujeres*.

En ellos queda patente su exquisita formación médica en la Universidad de Alcalá, su preocupación por divulgar estos conocimientos entre sus contemporáneos y su vocación por la poesía. Están escritos a modo de manual de consulta y divididos en libros y capítulos indexados, con el fin de difundir su saber médico entre el mayor público posible. La importancia de estos tratados, que aún hoy siguen siendo objeto de estudios y trabajos académicos, radica, además, en la valiosa información que nos aportan sobre el saber médico de la España del Quinientos.

Encontramos, en segundo lugar, tres poemas latinos, integrados en otras obras contemporáneas. Pero el ejemplo más manifiesto de su vocación poética es la *Lyra Heroyca*, una epopeya latina en 10.495 hexámetros dactílicos compuesta en loor de los Austrias mayores, que es, a su vez, una suerte de derivación alegórica del *Furioso* sometida a un esquema formal e ideológico virgiliano. Es el ejemplo más representativo de refundición entre la poesía caballeresca y la tradición clásica en nuestro país.

En tercer y último lugar, tenemos constancia de que este humanista compuso otras obras que, por diversos avatares del destino, no han llegado hasta nosotros. Otras ni siquiera se llegarían a imprimir por la falta de mecenazgo, perdiéndose para siempre. En definitiva, con este artículo esperamos haber contribuido a recuperar la obra de este poeta y médico del Siglo de Oro español.

## Bibliografía

- ALVAR, Alfredo, *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2014.
- ÁLVAREZ DE PALACIO, Eduardo (ed.), *Cristóbal Méndez, Libro del ejercicio corporal*, León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 1996, 28-06-2023, <<http://hdl.handle.net/10612/5559>>.
- ÁLVAREZ DE PALACIO, Eduardo, “El esquema galénico de las *sex res non naturales* como fundamento del concepto de salud corporal en el humanismo renacentista español”, en Jesús M.<sup>a</sup> Nieto Ibáñez y Raúl Manchón Gómez (eds.), *El humanismo español entre el viejo mundo y el nuevo*, León, Universidad de León, 2008, 28-06-2023, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2733885>>.
- ÁLVAREZ DE PALACIO, Eduardo, y FERNÁNDEZ DÍEZ, Beatriz, “La dietética en los regimientos de salud del siglo XVI español”, en Antonio María Martín Rodríguez y Germán Santana Henríquez (eds.), *El humanismo español, su proyección en América y Canarias en la época del humanismo*, Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2006, pp. 95-116.
- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia. Nunc primum prodit / recognita emendata aucta ab ipso auctore*, vol. I, Madrid, Joaquín de Ibarra, 1783.
- ARROYO LÓPEZ, Fausto Jesús, *Anécdotas y curiosidades en la historia de Casarrubios*, Casarrubios del Monte, Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, 2007.
- ARROYO LÓPEZ, Fausto Jesús, *Algunos casarrubieros*, Casarrubios del Monte, Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, 2016.
- CASARIEGO CASTIÑEIRA, Paula, “Literatura y parto en la Iberia de la temprana Modernidad: apuntes para una propuesta de corpus y análisis de fuentes literarias”, *Hipogriфо: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, 6 (2018), pp. 417-431, 12-01-2023, <<https://doi.org/10.13035/H.2018.06.01.30>>.
- CHEVALIER, Maxime, *L'Arioste en Espagne (1530-1650). Recherches sur l'influence du "Roland furieux"*, Burdeos, Féret & Fils, 1966.
- CHINCHILLA, Anastasio, *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográfico de la española en particular*, Valencia, José Mateu Cervera-Ventura Lluch, II (1845), pp. 94-97, 12-01-2023, <<https://bit.ly/3VOqFAq>>.
- DANGLER, Jean, “Tractado del uso de las mugeres (1572) del médico Francisco Núñez de Coria (Oria)”, *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 1 (1996-1997), 12-01-2023, <[https://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Trat\\_mugeres/Trat\\_mugeres.html](https://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Trat_mugeres/Trat_mugeres.html)>.
- DURÁNTEZ FERNÁNDEZ, María, *El vino en el Aviso de sanidad de Francisco Núñez de Coria*, Trabajo de Fin de Grado, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2018, 22-01-2023, <<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/31249>>.
- FERNÁNDEZ RÍOS, María, “Algunas fuentes vernáculas de la *Lyra Heroyca* (1581) de Francisco Núñez de Oria”, en Tomás González Rolán, Isabel Velázquez

- Soriano y Guillermo Manuel Márquez Cruz (eds.), *Pinguis Humus*, vol. I (2022), Madrid, SELat-Ediciones Clásicas, pp. 497-516, 30-06-2023, <<https://bit.ly/3obxHDr>>.
- FERNÁNDEZ RÍOS, María, “«*Sed me nunc ablue, quae so, fontis aquis sacri*» (*Lyr. V*, 81-82). La impronta del Morgante de Luigi Pulci en los *Lyrae Heroicae libri quatuordecim* (1581) de Francisco Núñez de Oria”, *Agora. Estudios clásicos em debate*, 25 (2023a), pp. 239-260, 30-06-2023, <<https://doi.org/10.34624/agora.v25i0.31343>>.
- FERNÁNDEZ RÍOS, María, “‘*Frondebibus et ramis Dapnes imitata decorem*’ (*Lyr. I*, 94). El mito y la metamorfosis en la *Lyrae Heroicae* (1581) de Francisco Núñez de Oria”, *Philologica Canariensis*, 29 (2023b), pp. 155-174, 30-06-2023, <<https://doi.org/10.20420/Phil.Can.2023.594>>.
- FERNÁNDEZ RÍOS, María, “La impronta del *Orlando Furioso* en la mitad más «épica» de la *Lyra Heroica* (1581) de Francisco Núñez de Oria”, *Humanitas*, 82 (2023c), pp. 145-168, <[https://doi.org/10.14195/2183-1718\\_82\\_6](https://doi.org/10.14195/2183-1718_82_6)>.
- FRANCÉS CAUSAPÉ, María del Carmen, “La obra bromatológica de Francisco Núñez de Oria”, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 103 (1975), Madrid, pp. 167-180.
- FRANCÉS CAUSAPÉ, María del Carmen, “La obra bromatológica de Francisco Núñez de Oria”, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 104 (1975), Madrid, pp. 235-257.
- FRANCÉS CAUSAPÉ, María del Carmen, “La obra bromatológica de Francisco Núñez de Oria”, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 105 (1976), Madrid, pp. 36-56.
- FRANCÉS CAUSAPÉ, María del Carmen, “La obra bromatológica de Francisco Núñez de Oria”, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 106 (1976), Madrid, pp. 117-129.
- FRANCÉS CAUSAPÉ, María del Carmen, “La obra bromatológica de Francisco Núñez de Oria”, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 107 (1976), Madrid, pp. 185-207.
- FRANCÉS CAUSAPÉ, María del Carmen, “La obra bromatológica de Francisco Núñez de Oria”, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 108 (1976), Madrid, pp. 241-260.
- GALLARDO, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, vol. III, Madrid, Manuel Tello, 1888, 22-01-2023, <<http://bit.ly/3yV32wB>>.
- GARCÍA GUAL, Carlos (ed.), *Tratados hipocráticos*, 3 vols., Madrid, Gredos, 1983.
- GARRIDO ARANDA, Antonio, “La bebida en cuatro tratadistas españoles Lobera de Ávila, Núñez de Coria, Sorapán de Rieros y Bails”, en *Comer cultura: estudios de cultura alimentaria*, Córdoba, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, 2001, pp. 173-198.
- GONZÁLEZ DE SÁMANO, Mariano, *Compendio histórico-médico de la medicina española*, Barcelona, Agustín Gaspar, 1850, 24-01-2023, <<https://bit.ly/3UHEiQR>>.

- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha, La medicina, sus textos y sus lenguas en la España de Cervantes, *Panace@. Boletín de Medicina y Traducción*, vol. 6, nº21-22 (2005), pp. 299-306, 29-06-2023, <<http://hdl.handle.net/10366/22587>>.
- GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel, CASADO ARBONIÉS, Manuel y BALLESTEROS TORRES, Pedro (eds.), *Profesores y estudiantes. Biografía colectiva de la Universidad de Alcalá (1508-1836)*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 2013.
- HERNÁNDEZ ALCÁNTARA, Antonio, *La obra tocológica y pediátrica de Núñez de Coria. Estudios de Historia de la Medicina Española*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1960.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio, *Historia bibliográfica de la medicina española*, vol. III, Madrid, Imprenta de la Viuda de Jordán e Hijos, 1843.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio, *Historia bibliográfica de la medicina española*, vol. IV, Madrid, Imprenta de la Viuda de Jordán e Hijos, 1846.
- LÓPEZ DE HOYOS, Juan, *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias de la Serenísima Reina de España Doña Isabel de Valois, nuestra señora*, Madrid, Pierres Cosin, 1569, 22-01-2023, <<http://bit.ly/3mM1ge8>>.
- LÓPEZ PIÑERO, José María, y BUJOSA, Francesc, *Los tratados de enfermedades infantiles en la España del Renacimiento*, Valencia, Cátedra de Historia de la Medicina, 1982.
- MARTÍN FERREIRA, Ana Isabel, “Cristóbal de Vega”, en Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, Manuel Casado Arboniés y Pedro Ballesteros Torres (eds.), *Profesores y estudiantes. Biografía colectiva de la Universidad de Alcalá (1508-1836)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2013, pp. 666-667.
- MARTÍN FERREIRA, Ana Isabel, “Fernando de Mena”, en Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, Manuel Casado Arboniés y Pedro Ballesteros Torres (eds.), *Profesores y estudiantes. Biografía colectiva de la Universidad de Alcalá (1508-1836)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2013, pp. 429-431.
- MARTÍNEZ DE BREA, Pedro, *Enarratio in Beati Iudae Thaddaei Apostoli canonicam*, Sagunto, Juan Íñiguez de Lequerica, 1582, 10-01-2023, <<https://archive.org/details/ARes59413>>.
- MARTÍNEZ MOLINA, Ana, *Estudio histórico de la Enfermería en España III. La profesión de la matrona según el tratado de Francisco Núñez de Coria (siglo XVI)*, Valencia, CECOVA, 1995.
- MARTÍNEZ MOLINA, Ana, “La sexualidad femenina según el tratado de Francisco Núñez de Coria”, en Ana Martínez Molina, Concha Cervera Puig y Ana Juliá Gisbert (eds.), *La profesión de matrona en la Valencia del pasado. Estudios históricos*, Valencia, CECOVA, 2012, pp. 147-163.
- MUÑOYERRO, Luis Alonso, *De la fiebre epidémica y nueva, en latín punticular, vulgarmente tabardillo y pintas: su naturaleza, conocimiento y medicación por Luis de Toro, físico y médico de Plasencia. Con un prólogo del Dr. Enrique Fernández Sanz*, Madrid, Julio Cosano, 1941.

- MUÑOYERRO, Luis Alonso, *La Facultad de medicina en la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, CSIC- Instituto Jerónimo Zurita, 1945.
- NAVAS, Juan de, *Elementos del arte de partear*, 2 vols, Madrid, Imprenta de Sancha, 1815, 14-01-2023, <<https://bit.ly/3YbYa1c>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, *Tratado de medicina intitulado Aviso de sanidad*, Madrid, Alonso Gómez, 1569, 14-01-2023, <<http://bit.ly/3XmIEhH>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, *Aviso de sanidad, que trata de todos los géneros de alimentos, y del regimiento de la sanidad*, Madrid, Pierres Cosin, 1572, 14-09-2022, <<http://bit.ly/3zeUErF>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, *Libro intitulado del parto humano*, Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1580, 14-01-2023, <<http://bit.ly/3HKEMkv>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, *Lyrae Heroycae libri quatuordecim*, Salamanca, Matías Gast, 1581, 14-01-2023, <<http://bit.ly/3Vyk0Ll>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, *Regimiento y Aviso de sanidad*, Medina del Campo, Francisco del Canto, Pedro Landry y Ambrosio Duport, 1586, 14-01-2023, <<http://bit.ly/3G3fdX>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, *Libro intitulado del parto humano*, Zaragoza, Pedro Verges, 1638, 14-01-2023, <<http://bit.ly/3ntgTYj>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, “Libro intitulado del parto humano”, en Jerónimo de Ayala (ed.), *Principios de cirugía, útiles, y provechosos para que puedan aprovecharse los principiantes de esta facultad*, Valencia, Vicente Cabrera, 1693, 15-01-2023, <<http://bit.ly/3IEzqQQ>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, “Libro intitulado del parto humano”, en Jerónimo de Ayala (ed.), *Principios de cirugía, útiles, y provechosos para que puedan aprovecharse los principiantes de esta facultad*, Valencia, Jayme de Bordazar, 1705, 15-01-2023, <<https://bit.ly/3jH3bj0>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, “Libro intitulado del parto humano”, en Jerónimo de Ayala, (ed.), *Principios de cirugía, útiles, y provechosos para que puedan aprovecharse los principiantes de esta facultad*, Madrid, Ángel Pascual, 1716, 16-01-2023, <<http://bit.ly/3RMcCmb>>.
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco, “Libro intitulado del parto humano”, en Jerónimo de Ayala (ed.), *Principios de cirugía, útiles, y provechosos para que puedan aprovecharse los principiantes de esta facultad*, Madrid, Ángel Pascual, 1724.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Bibliografía madrileña*, I, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1891.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Bibliografía madrileña*, II, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1906.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Bibliografía madrileña*, III, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1907.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, *Historia de la medicina española*, Salamanca, Sayma, 1962.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, *La Tocoginecología española del Renacimiento*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Instituto de Historia de la Medicina española, 1971.

SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, *La medicina española renacentista*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1980.

SÁNCHEZ QUINTANAR, León, “Literatura médica”, *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, 3/57 (1852), pp. 36-38.

VILÀ, Lara, *Épica e imperio. Imitación virgiliana y propaganda política en la épica española del siglo XVI*, Tesis doctoral, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2001, 20-12-2022, <<https://www.tdx.cat/handle/10803/4862>>.

